ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., el 20 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas América No. N32-82 y Atahualpa, de conformidad a la convocatoria publicada en el Diario La hora del día jueves 12 de abril del mismo año, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la reunión el señor economista Álvaro Fernando Andrade Ruiz, en su calidad de Gerente General; actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Dra. Fanny Arce Flores, Auditor Interno.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que se hallan presentes los señores accionistas, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa un total de 28.667.293 acciones de US$ 0,20 cada una, equivalente al 70,72% del capital social suscrito y pagado; en consecuencia y de acuerdo al Estatuto Social existe quórum.

Siendo las 10:15 el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.** De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la Compañía Clínica Internacional S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 20 de abril de 2018, a las 10:00, en el Auditorio de Clínica Internacional, ubicado en la Av. América N32-82 y Atahualpa de la ciudad de Quito.

A esta Junta se convoca especial y personalmente a los Señores Comisarios principal y suplente. La Junta General conocerá y resolverá los siguientes temas:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento del informe de Comisario.
3. Conocimiento del informe de Auditores Externos.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017.
5. Destino de utilidades.
6. Reforma de Estatutos.
7. Nombramiento de Auditores Externos.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta, que se tomará un receso para que se elabore el acta de la sesión, luego del cual se procede a su aprobación y suscripción.

Se levanta la sesión a las 11:15.

Econ. Álvaro Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Fanny Arce Flores
SECRETARIA AD-HOC

Econ. Patricio Ávila Parra
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO